

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TELECAPACITADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de marzo de 2013, siendo las 10:30, en el local social de la compañía ubicado en la calle Gral. Manuel Tamayo E15-60 y Víctor Martillo, se instalan en Junta General los socios Patricio Olivier Mármol Vivas propietario de 20.805 participaciones con un valor de un dólar cada una, José Antonio Andrade García propietario de 13.140 participaciones con un valor de un dólar cada una y Pierre David Oramas Sánchez propietario de 2.555 participaciones con un valor de un dólar cada una.

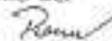
Por pedido de los socios preside la reunión el señor José Antonio Andrade García y como secretario el señor Patricio Olivier Mármol Vivas, Gerente General de la Compañía, por así facultarlo los artículos ciento veintituno y doscientos ochenta de la Ley de Compañías. Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2012.
3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2012.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone al señor Gerente General de lectura de su informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo, hecho esto por parte del señor Gerente, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Patricio Olivier Mármol Vivas, Gerente General, y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.



2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2012

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, los que reflejan el buen movimiento que ha tenido la compañía en este período, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2012

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2012 la compañía generó USD 33791,48 de utilidades antes del cálculo de la participación laboral y del impuesto a la renta, por lo que propone que dicha utilidad se distribuya de la siguiente manera:

CONCEPTO	USD
Utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta	33.791,48
(+) Gastos no deducibles	3.026,32
(-) Participación laboral 15%	5.068,72
(-) Impuesto a la renta 23%	7.302,29
(-) Reserva Legal	1.889,82
Utilidad neta de libre disposición	22.556,97

Luego de las deducciones legales, se obtiene un saldo de libre disposición a favor de los socios de USD 22.556,97; sugiriendo el señor Gerente General que este valor se distribuya entre los socios.

La propuesta es discutida y aprobada por unanimidad.

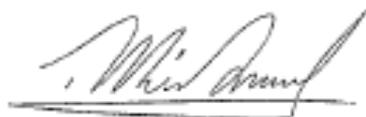
A las doce horas quince minutos se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las 14H30.



José Antonio Andrade García
SOCIO



Pierre David Oramas Sánchez
SOCIO



Patricio Olivieri Marmol Vivas
SOCIO - SECRETARIO

